

En coordinación con la Dirección de Cooperación Regional e Internacional de la Procuración General de la Nación

El fiscal Miranda se reunió con autoridades de la Comisión de Cooperación Jurídica en Materia Penal del Comité de Integración Austral

4.04.2016 en Procuración General

Además, asistirá al encuentro que se realizará el 7 y 8 de abril en la ciudad chilena de Punta Arenas.



El titular de la Fiscalía General ante el TOF de Santa Cruz, Gonzalo Miranda, se reunió con Gabriel Giordano, fiscal ante el Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz y Alfredo Fonseca Mihovilovic, Director Ejecutivo Regional de la Fiscalía Regional de Magallanes y Antártica Chilena, de cara a la reunión de la Comisión de Cooperación Jurídica en Materia Penal del Comité de Integración Austral Chile-Argentina, que se realizará en la ciudad chilena de Punta Arenas, los próximos 7 y 8 de abril.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por el fiscal general Miranda, quien elaboró una agenda de temas a tratar en coordinación con la Dirección de Cooperación Regional e Internacional de la Procuración General de la Nación.

La Comisión está compuesta por miembros de las fiscalías de las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego y de las fiscalías trasandinas de Aysén y Magallanes, y tiene como finalidad alcanzar el conocimiento mutuo y la resolución de medidas de integración y cooperación internacional en materia de delitos complejos transnacionales. Asimismo se pretende lograr un grado de integración tal que permita el intercambio de capacitaciones y la utilización de un Laboratorio Regional de Investigación Forense para causas federales.

EN ESTA NOTA:

Tags

direccion-de-cooperacion-regional-e-internacional fiscalia-general-ante-el-tof-de-santa-cruz

gonzalo-miranda